





# **El pleito de Correos<sup>1</sup>** La dignidad del Gobierno

*El Socialista*, 24 de febrero de 1934

*Quasiano de Franig*

**D**el Consejo de Ministros celebrado ayer, y ateniéndonos a la parte conocida, la nota saliente parece ser la protesta iniciada por el personal de Correos y las medidas adoptadas por el ministro de Comunicaciones. El cual se ha creído en el caso de plantarse y declarar enérgicamente que no está dispuesto a tolerar indisciplinas de ninguna clase. Los demás ministros, al salir del Consejo, consideraron conveniente —no sabemos si a modo de disculpa o para acreditar su identificación con el señor Cid— suscribir las disposiciones propuestas por este y acordadas por el Consejo. «Se trata —confesaron— de un problema de dignidad». He aquí, pues, que disfrutamos de Gobierno digno. A no ser, porque así lo afirma el Gobierno mismo, nadie hubiera podido sospecharlo. Ciertamente, no es la virtud de la dignidad, según creíamos la que sale mejor parada a través de la permanencia del Gobierno en el banco azul. Gobierno de las claudicaciones le llamamos un día. Gobierno precario, sin fuerza, sin programa, sin albedrío, que nació de un mal engendro electoral y que vive con votos que se le prestan con usura y, además, de manera humillante. Gobierno republicano a merced de los enemigos de la República, náufrago en un mar de concupiscencias y turbias debilidades. No; no era la dignidad la característica que nos parecía más acusada en el Gobierno ¡Ah! Pero el Gobierno tiene dignidad. Y esa dignidad se encarna, de modo magnífico, en el señor Cid, probado republicano de Zamora. Para que la dignidad del Gobierno saliera a flote faltaba solamente que se le brindara motivo. Al parecer, no lo tuvo hasta ahora. Se lo da, por fortuna, la protesta de los empleados de Correos.

Al anuncio de la buena nueva, el español ingenuo corre apresuradamente a enterarse de las razones que puedan alimentar el descontento de los trabajadores de Correos. En su ánimo se cuece las sospecha de hallarse frente a terribles maquinaciones de carácter subversivo, alentadas por no se sabe qué misteriosas y siniestras excitaciones. Cuando infiere la verdad de lo que se acontece, el estupor le sobrecoge. Se encuentra, por ejemplo, con que los empleados de Correos, desde que se puso a gobernar el señor Lerroux, viven sometidos a vejación continua. Ni se atienden sus reclamaciones, ni se escuchan sus quejas, ni se preocupa nadie de conocer y remediar sus necesidades. A un traslado caprichoso de servicio le sucede otro; a una ofensa otra ofensa; a una vulneración de la ley, un nuevo agravio; el trabajo extraordinario no se cobra; las condiciones en que han de realizar su función los empleados, son lastimosas... Pero a cambio de todas esas desdichas andan por los servicios de Correos unos cuantos elegidos del Destino —cazadores de destino, a su vez—, bien avenidos con la euforia

agrario-radical, que casualmente han llegado repentinamente a los puestos de más grato desempeño. Unos son radicales; otros no han tenido tiempo aún de llenar la hoja y continúan siendo monárquicos. Por serlo, tuvo que desplazarlos de sus cargos la República; por serlo, se los ha reintegrado en ellos con honor y provecho. Lo que va de ayer a hoy.

El ministro de Comunicaciones se ha sentido enérgico. «Por el bien de la República —ha dicho—, es preciso mostrarse inflexible». Por bien de la República... Lo dice el señor Cid, probado republicano de Zamora, que hasta después del 14 de abril rompía lanzas por la monarquía. Los empleados de Correos recordarán, con nostalgia, sus esfuerzos y amarguras en defensa de la República. Allí, en el Palacio de Comunicaciones, ondeó la primera bandera republicana que se vio en Madrid. Horas de entusiasmo, fervores generosos... Tres años después, un ministro que se hizo republicano porque ya no le traía cuenta ser monárquico, se declara dispuesto a meter en cintura a los trabajadores de Correos para enseñarles a callar y sufrir sin protesta la injusticia de la befa. Los demás ministros confiesan, muy ufanos, que se trata de una cuestión de dignidad. Así se escribe, para vergüenza de todos, la historia de la República.

---

Notas:

<sup>1</sup> Artículo publicado sin firma. La autoría fue atribuida a Anastasio de Gracia por el redactor jefe de *El Socialista*, Manuel Albar, en su declaración recogida en la instrucción de la causa abierta por denuncia del Ministerio Fiscal, al considerar que en el texto periodístico se cometía un delito de «injurias a ministros de la República». El propio Anastasio de Gracia confirma ante el juez instructor la veracidad de lo declarado por Albar y se confiesa autor del artículo según consta en el expediente del AHN, FC-Tribunal Supremo Recursos, 106, exp. 86. Al igual que en los artículos precedentes, existen dudas razonables de quién fue su autor, debido a la estrategia seguida por el Partido Socialista para evitar que los redactores de su periódico acabaran en prisión. Del mismo modo que en los casos anteriores, el Tribunal Supremo solicitó el suplicatorio a las Cortes para encausar a Anastasio, que no le fue concedido.